

**MINUTA**  
**19º REUNIÓN ORDINARIA DEL**  
**GRUPO DE TRABAJO PARA DISMINUIR A CERO LOS**  
**EMBARAZOS Y NACIMIENTOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS**

A través de la plataforma de Zoom, siendo las once horas del uno de junio de dos mil veintidós, se reunieron las personas representantes de las instancias integrantes del Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años (en adelante, Grupo o GT), para celebrar la 19º Reunión Ordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida y presentación del objetivo de la reunión.
2. Informe del cumplimiento de los acuerdos.
3. Presentación de avances por Eje-Mesa Temática:
  - I. Prevención y Atención de la violencia sexual
  - II. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva
  - III. Entorno habilitante
4. Programa de Trabajo 2022-2024 del GIPEA.
5. Actualización de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del GT.
6. Proceso para la renovación de la Coordinación.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Cierre de la reunión.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día Adalberto Martínez Mendoza, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), en su carácter de Coordinador del Grupo, dio la bienvenida a las personas asistentes, presentó el objetivo de la reunión, y dio la palabra a Eunice Tania Jiménez Romano, también de la SE-SIPINNA, para la lectura de la agenda de trabajo y ponerlo a consideración del pleno. Al no haber más asuntos adicionales dio pauta al siguiente punto del orden del día.

Alicia Medina Olvera, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) en su calidad de Secretaria Técnica del Grupo, dio lectura a los acuerdos permanentes derivados de la 18ª Reunión Ordinaria, así como a su estatus de cumplimiento:

1. El Grupo toma conocimiento del Plan de Trabajo para el 2022. **Estatus Cumplido**
2. Se aprueba el calendario de reuniones de la Mesa 1. Prevención y Atención de la Violencia Sexual:
  - 28/marzo/2022
  - 26/mayo/2022
  - 22/agosto/2022
  - 25/octubre/2022

**Estatus Cumplido:** Se llevó a cabo la primera reunión el 29 de marzo. La segunda reunión no se ha celebrado al momento de esta reunión.

3. El Grupo toma conocimiento del proceso de renovación de la Coordinación y Secretaría Técnica en el 2022. Las instituciones interesadas en postularse para coordinar los trabajos del Grupo deberán hacerlo del conocimiento de la actual Coordinación, mediante correo electrónico antes de la siguiente reunión ordinaria. **Estatus en proceso:** No se recibieron postulaciones por escrito al momento de esta reunión.
4. Se compartirán las ligas de Drive donde se encuentran los documentos para la armonización legislativa y el acceso al aborto causal salud presentados, y el pleno del Grupo tendrá hasta el 23 de marzo para revisar y comentar los mismos. Asimismo, los ajustes a los documentos se realizarán desde la Mesa de Prevención y Atención de la Violencia Sexual y se harán del conocimiento del Grupo cuando se concluyan. **Estatus en proceso:** La Coordinación de la Mesa informará los avances

A continuación, Tania Jiménez dio pie al siguiente punto del orden del día que fue la presentación de los avances por Eje temático o Mesa.

Eje temático/Mesa	Presentó	Avances
I. Atención y Prevención de la Violencia Sexual*	Sayda Yadira Blanco Morfín, y Dinorah Ortiz CONAVIM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de la primera reunión en marzo de 2022</li> <li>• Durante el mes de abril, se realizó el lanzamiento de la campaña “Niñas y derechos humanos” a fin de difundir la edad mínima para contraer matrimonio.</li> <li>• Avance en la propuesta para generar un micrositio sobre Atención y Prevención de la Violencia Sexual, dentro de la página de la ENAPEA, el cual cuenta con 3 Ejes de acción: qué es, cómo identificarla y la oferta institucional disponible.</li> <li>• CONAVIM revisará instrumentos o mecanismos ya existentes, que deberán alinearse a los Modelos aprobados por el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• La CONAVIM realizará una reunión bilateral con SNDIF para actividades relacionadas con las medidas de protección integral de NNA y el registro de víctimas.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el documento para impulsar la armonización de los códigos penales estatales para que niñas y adolescentes, puedan acceder a la interrupción legal, segura y voluntaria del embarazo, cuando éste ponga en riesgo su salud y su vida, se espera su aprobación para ser remitida a la Coordinación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).</li> <li>• Sobre el documento de “Criterios y argumentos para la armonización y homologación de la edad mínima para el consentimiento de las relaciones sexuales”, será remitido para su presentación a la Coordinación y Secretaria Técnica del GIPEA para su posterior envío a la Unidad de Enlace Legislativo de SEGOB para su presentación al Congreso de la Unión.</li> <li>• La Ruta NAME se ha presentado en las 32 entidades y durante el primer trimestre de 2022 se presentó ante el GEPEA de Chihuahua.</li> <li>• Respecto al diseño e implementación de un sistema de registro de la atención de NNA víctimas de violencia sexual, se propone integrar al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)</li> <li>• Se presentó el curso en línea “Orientaciones para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar, maltrato en las escuelas de educación básica”, dirigido a personal docente</li> <li>• Se trabaja en la “Guía de Acción Institucional en materia de venta de NNA con fines de matrimonio forzado”</li> </ul>
--	--	--





		<p>y la campaña “Prevención de la venta de NNA con fines de matrimonio forzado”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En colaboración con otras instituciones, la realización del taller “Herramientas de evaluación de las acciones de reeducación a agresores de mujeres en México”</li> <li>• Se acuerda la siguiente reunión de la Mesa para el lunes 13 de junio la cual estaba programada originalmente para el 26 de mayo.</li> </ul>
<p>II. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva</p>	<p>Karla Flores Celis CNEGSR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre integrar y difundir los protocolos de consejería, orientación y atención en salud sexual y reproductiva, se envió a las entidades federativas las Orientaciones Técnicas para la elaboración del Programa Anual de Trabajo Estatal 2022 que incluye las acciones para favorecer el acceso efectivo a servicios de calidad específicos de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con énfasis en población en situación de vulnerabilidad así como implementar acciones de orientación, consejería y acceso a métodos anticonceptivos modernos, seguros y eficaces, la anticoncepción de emergencia y el esquema de doble protección en todas las instituciones públicas de salud.</li> <li>• Respecto a desarrollar estrategias de vinculación y difusión para promover el acceso de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, se dio difusión en los Servicios Estatales de salud al Chat "Cómo le hago" donde está dirigido a la población adolescente para abordar temas relacionados con el ejercicio de su sexualidad. De igual manera se dio difusión al Servicio Amigable itinerante llamado EDUSEX y</li> </ul>





		<p>de los Servicios de Aborto seguro en los servicios estatales de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto a la capacitación en las NOMs 046 y 047 se enviaron a las entidades federativas las direcciones para la capacitación en ambas NOMs, y se han recibido propuestas de cartas descriptivas para su ejecución.</li> <li>Sobre desarrollar los criterios clínicos en salud para el abordaje de la violencia sexual contra NNA, se encuentran en elaboración materiales para la prevención, atención y referencia de NNA en situación de violencia sexual, mismos materiales serán compartidos a las instancias coadyuvantes al interior del Grupo</li> <li>Se encuentra en actualización tanto el Lineamiento Técnico para la atención del AS con enfoque de derechos humanos. Estos materiales serán compartidos a las instancias coadyuvantes al interior del Grupo una vez publicados.</li> </ul>
<p>III. Entorno habilitante</p>	<p>Nayeli Yoval IMJUVE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se sumaron CENSIA y SNDIF a las actividades de la mesa.</li> <li>Se avanzó con reuniones bilaterales y se desarrolló un documento con elementos para una Campaña de difusión de las iniciativas orientadas a fomentar la permanencia escolar. Dentro de la campaña se contempla la difusión de las becas.</li> <li>En la línea de participación, el Documento Orientador se ha difundido en diversos espacios y se participó en los Espacios de diálogo con las IMEF particularmente en la META 2: promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente del FOBAM. Se cuenta con una propuesta de guiones para</li> </ul>





		<p>elaborar los materiales, para su difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevaron a cabo reuniones con ELIGE e INMUJERES para fortalecer los mecanismos y redes para NNA, y fortalecer su participación.</li> <li>• Se cuenta con una propuesta de SESIPINNA de un Foro para el diálogo sobre derechos sexuales y reproductivas de NNA.</li> <li>• Se revisó el documento de Análisis de causalidades del embarazo en NA menores de 15 años para su difusión y derivado de ello se inició un proceso de actualización en lo relativo a EIS que se realizará a través del GT de EIS.</li> <li>• Se cuenta con una estrategia de difusión de materiales de NNA a propósito de algunas fechas conmemorativas.</li> <li>• Se desarrollaron los contenidos de la Sesión Temática de Perspectiva de la Niñez, Adolescencias y Juventudes, misma que se pone a disposición del GT para impartirse de ser necesario en los espacios que consideren pertinentes. Se están identificando espacios para continuar con la formación.</li> </ul>
--	--	--

\*Posterior a la presentación de los avances de la Mesa/Eje I, Karla Flores del CNEGSR mencionó que respecto al documento “Acceso al aborto causal salud” la armonización legislativa no sería el enfoque sino la implementación de las políticas públicas que ya existen, y enfocarnos en las áreas de oportunidad detectadas. Raffaella Schiavon de SMSP sugirió no duplicar esfuerzos y en lugar de elaborar nuevos documentos que ya tienen antecedentes, actualizarlos y aplicarlos. Dinorah Ortiz de CONAVIM respondió a Karla Flores que muchas veces la armonización sí es de apoyo para la aplicabilidad y para que no existan obstáculos para la atención.

Sara Martínez de Balance AC refirió que respecto al documento “Argumentación para la homologación de criterios de consentimiento de las relaciones sexuales en personas menores de 18 años” es una propuesta para no criminalizar las relaciones sexuales entre adolescentes. Ella misma propuso que en caso que alguna instancia participante tuviera comentarios a la versión final del documento, sean remitidos a Balance a más tardar el 8 de junio.



Nayeli Yoval de IMJUVE mencionó la importancia de identificar los objetivos de estos documentos y adherirnos a ellos.

José Antonio Hernández de UNICEF manifestó una duda respecto a las temporalidades y compartir los documentos relacionados con la Mesa/Eje I, ya que por parte de UNICEF hay interés de incorporarse a dicha Mesa de trabajo.

Gabriela Pérez de INMUJERES mencionó la importancia de definir un mecanismo para recoger las aportaciones de las instancias para incorporar a estos documentos.

Se acuerda profundizar sobre estos puntos en la próxima reunión de la Mesa 1 de Violencia para el lunes 13 de junio. Y Karla Flores propone que en dicha reunión el CNEGSR podría exponer sobre el principio pro-persona y sobre lo estipulado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que podría ser de apoyo para la política pública nacional respecto al aborto seguro. Yadira Blanco de CONAVIM propone que la reunión de la Mesa se lleve a cabo el día 13 de junio a las 12:00 horas (originalmente estaba programada para el 26 de mayo).

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, Tania Jiménez compartió el Plan de Trabajo 2022-2024 del GIPEA, desde la mesa técnica de ese Grupo. Se han propuesto 21 Acciones Puntuales bajo la responsabilidad de ese GT, y se ha identificado que 13 de ellas se encuentran alineadas al Plan de Trabajo 2022 del presente GT, se presentó específicamente el Eje y la Acción a las que están alineadas. Y del resto, 8 acciones que no se alinean, sin embargo, refirió Tania que podrían analizarse y considerarse para el Plan de Trabajo de 2023 de este GT. Dicha información será compartida a todas las instancias que conforman este Grupo para sus observaciones.

A continuación, Tania Jiménez dio pie al siguiente punto del orden del día que fue la presentación de la más reciente actualización de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del GT, donde los principales ajustes fueron:

- Actualización conforme al nuevo esquema de gobernanza de la ENAPEA,
- Cambio de Subgrupo a Grupo de Trabajo,
- Se propone depurar a las instituciones integrantes,
- De forma, para alinearlos a la estructura de los Lineamientos de la ENAPEA.

Estos cambios se pondrán a consideración de todas las instancias de este GT. Se da un plazo de 3 semanas para recibir las propuestas y comentarios.

En el siguiente punto del orden del día, Tania Jiménez abordó sobre proceso para la renovación de la Coordinación del GT. Se presentaron los procesos generales para éste proceso, y se señaló que hasta el 1 de junio del presente año (que fue la fecha límite establecida) no se registraron postulaciones por escrito. Lizbeth Quezada de Balance AC externo su interés en participar en la coordinación o “co-coordinación” de la mano con otra institución, y posteriormente Karla Flores del CNEGSR se propuso como nueva coordinadora de la mano de Balance como Secretaría Técnica. Y el GT acepta la propuesta por votación virtual.

No se sumaron más comentarios en asuntos generales.

Como último punto del orden del día, Livier Fernanda López Pérez, del CNEGSR dio lectura a los acuerdos tomados en esta reunión:

ACUERDO/COMPROMISO	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLE/S
La próxima reunión de la Mesa de Prevención y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes se llevará a cabo el 13 de junio en un horario de 12 a 14 hrs., y versará en torno al documento de análisis de acceso al aborto por causal de salud.	13 de junio de 2022	CONAVIM
El Grupo remitirá directo a Balance los últimos comentarios que pudieran tener al documento "Criterios y argumentos para la armonización y homologación de la edad mínima para el consentimiento de las relaciones sexuales", a más tardar el 8 de junio.	Antes del 8 de junio de 2022	Todas las instancias
El Grupo toma conocimiento de las Acciones Puntuales bajo su responsabilidad, derivadas del Plan de Trabajo 2022-2024 del GIPEA, mismas que serán cumplidas con base en las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2022 del propio Grupo.	Inmediato y permanente	Todas las instancias
El Grupo revisará la propuesta de ajuste y actualización realizada a sus Lineamientos de Organización y Funcionamiento y remitirán sus comentarios a la Coordinación a más tardar el 22 de junio.	Antes del 22 de junio de 2022	Todas las instancias
El Grupo aprueba la renovación de la coordinación que estará a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, así como la renovación de la Secretaría Técnica que será asumida por BALANCE.	31 de agosto de 2022	Todas las instancias
Se solicita al Grupo de Trabajo de EIS realizar una actualización del apartado de EIS en el documento "Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años" con fecha límite para finales del mes de junio ( <i>acuerdo generado desde la Mesa de Entorno Habilitante, de conocimiento para este GT</i> )	Antes del 30 de junio de 2022	SEP



Finalmente, Tania Jiménez Romano, de la SE-SIPINNA agradeció a las personas su asistencia y se clausuró la reunión siendo las 13:00 horas.

### Lista de asistentes

	<b>Nombre y cargo</b>	<b>Instancia</b>	<b>Firma</b>
1	Lizbeth Adriana Quezada Hernández, Coordinadora de Programa Adolescentes, autonomía y sexualidad	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
2	Sara Martínez Cabello Oficial de Incidencia y Comunicación	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
3	Karla Flores Celis, Directora de Violencia Intrafamiliar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
4	Gloria Alicia Medina Olvera Jefa de Depto.	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
5	Livier Fernanda López Pérez Equipo técnico	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
6	Guillermo González Chávez Subdirector de Coordinación Estatal	Centro Nacional Para La Prevención y el Control del VIH y el Sida	
7	Anette Morales Carcaño Psicóloga Clínica	Centro Nacional Para La Prevención y el Control del VIH y el Sida	
8	Sayda Yadira Blanco Morfín Coordinadora de Estudios e Investigación para Erradicar la Violencia de Género	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
9	Dinorah Ortiz Subdirectora de área	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
10	Sandra León Gil Apoyo Operativo Incidencia Política, Investigación y Procuración de Fondos	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C	
11	Ana Gabriela Torres Canseco Asociada de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA	
12	Verónica González Márquez Jefa de Departamento Derechos Sexuales y Reproductivos	Instituto Nacional de las Mujeres	

	<b>Nombre y cargo</b>	<b>Instancia</b>	<b>Firma</b>
13	Gabriela Pérez Gómez Subdirectora de armonización legislativa y promoción de acceso a la justicia	Instituto Nacional de las Mujeres	
14	Nayeli Yoval Segura Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
15	Renée Cornu Solís, Jefa de Departamento de Coordinación Zona Norte	Instituto Mexicano de la Juventud	
16	Daniela Ivonne Molina Floreán Subdirectora de Derecho a la Igualdad de Género	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	
17	Oscar Isidro Bruno Director de vinculación y concertación social	Secretaría de Bienestar	
18	Silvia Jaquelina Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
19	Juana Alejandra Puebla Pérez Coordinadora de Profesionales en Análisis y Dictaminación	Secretaría de Educación Pública	
20	Adalberto Martínez Mendoza, Coordinador de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
21	Eunice Tania Jiménez Romano Directora de Área	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
22	Julia Pantoja Peschard Subdirectora	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
23	Silvia Vera Álvarez Secretaria del director general	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
24	Claudia Mejía Barquera Enlace	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
25	Jovita Aguilar Ponce Subdirectora de Políticas de Prevención y Atención a las Violencias	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	

	<b>Nombre y cargo</b>	<b>Instancia</b>	<b>Firma</b>
26	Karla Bonilla Aranda Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Secretaría General del CONAPO	
27	Alberto Daney Ibarra Chávez Jefe de Departamento de Asistencia Técnica	Secretaría General del CONAPO	
28	Ivette Salazar Marquez Directora de Información y Análisis Jurídico de la DGNPDDNNA	DGNPDDNNA del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
29	William Daniel Sánchez Martínez Jefe de Departamento de Capacitación y Vinculación de la DGNPDDNNA	DGNPDDNNA del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
30	Raffaela Schiavon Ermani Responsable de la Sección de Salud Sexual y Reproductiva	Sociedad Mexicana de Salud Pública	
31	Sara Antillón Esparza Oficial Nacional de Protección a la Infancia	UNICEF	
32	José Antonio Ruiz Hernández Oficial Nacional de Protección a la Infancia	UNICEF	

La presente minuta fue elaborada durante la 19ª Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo para disminuir a cero los embarazos y nacimientos en niñas y adolescentes menores de 15 años, celebrada el 01 de junio del 2022. Carece de firmas autógrafas toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo del 2020 y subsistentes a esta fecha.